



Con recursos y medidas financieras Gobierno enfrenta crisis sanitaria

El Presidente Alejandro Giammattei, el Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González Ricci y autoridades del BANGUAT, SAT, CHN y la SIB han analizado y dispuesto, en los últimos días, una serie de medidas financieras que buscan apoyar a los guatemaltecos en esta crisis que afronte el país a causa de la enfermedad por nuevo coronavirus, COVID-19.

Los consensos con el Organismo Legislativo hicieron posible que el 24 de marzo fueran aprobados de emergencia, recursos que serán destinados a enfrentar la pandemia.

El pleno de diputados aprobó dos préstamos que suman **US\$450 millones** (unos Q3,600 millones). Uno de estos créditos, por **US\$200 millones**, es con el BIRF/Banco Mundial “Política de desarrollo sobre gestión de riesgo de desastre con opción de desembolso diferido ante catástrofe”, explicó el Ministro de Finanzas Públicas, Alvaro González.

El otro préstamo, por **US\$250 millones**, es con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), “Programa de Administración Tributaria y Transparencia. Además, hay **Q522 millones** de saldos de préstamos antiguos fondos de créditos que orientarán en esta crisis”, describió González Ricci.

El Gobierno de la República cuenta para atender la emergencia con otros **Q230 millones**

en el Fondo Emergente, aprobado por el Legislativo.

El jefe de la cartera del Tesoro informó que con los recursos de los dos préstamos, **Q1,200 millones** están destinados al Ministerio de Salud (Q800 millones dedicados, en específico, a atender la crisis por COVID-19).

El pleno de diputados creó el Fondo para Atender el Impacto Económico en la Población con **Q1,500 millones**, de los cuales, **Q700 millones** impulsarán el Programa de Remodelación e Infraestructura de Hospitales y Centros de Salud. También destinó **Q100 millones** a cubrir el Programa del Adulto Mayor, aunque **Q50 millones** serán financiados con readecuaciones presupuestarias.

Dirigió **Q250 millones** al Fondo de Protección de Capital; **Q400 millones** al Fondo destinado a las Mipymes; **Q700 millones** al Programa de Alimentos y Prevención de la COVID-19 y **Q100 millones** para abrir laboratorios específicos donde se analicen pruebas que detecten el nuevo coronavirus.

“Es importante que los guatemaltecos conozcan que el Gobierno está preparado con recursos, sin embargo, está a la espera que el pleno de diputados apruebe la ampliación presupuestaria este jueves”, afirmó el jefe de la cartera del Tesoro.